



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE  
TITULADO SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAS, RELACIONES  
LABORALES Y SERVICIOS DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES  
INDUSTRIALES (SEPI).**

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.1 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación en la web de SEPI, [www.sepi.es](http://www.sepi.es) y en el Portal Funciona de la relación de aspirantes admitidos y excluidos. Se adjunta como anexo a esta resolución.

Los aspirantes que no hayan sido admitidos dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que finalizará el próximo lunes 23 de mayo de 2022 a las 23:59 horas, para que puedan subsanar, si procede, su solicitud.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (preferentemente mediante correo electrónico a la dirección [Movilidad2022DA37@sepi.es](mailto:Movilidad2022DA37@sepi.es)) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha subsanación.

El órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

Madrid, a 13 de mayo de 2022



## A N E X O

### ASPIRANTES ADMITIDOS

<b>Nº CANDIDATURAS ADMITIDAS</b>
INF001
INF002
INF003
INF004
INF005
INF006
INF007
INF008
INF009

### ASPIRANTES EXCLUIDOS

<b>CANDIDATURAS EXCLUÍDAS</b>
---